

**Valencia, 14 de julio de 2011.- La empresa Mercovasa ha presentado un expediente de regulación de empleo (ERE) por el que pretende despedir al 77% de su plantilla.**

**En el curso de la tramitación del expediente, los representantes de los trabajadores y trabajadoras, de UGT, han sido convocados hoy a la Inspección de Trabajo. Los trabajadores han expuesto a la inspección las razones por las que consideran que el ERE se está construyendo artificialmente. La representación de la empresa no ha podido explicar cómo prestarían servicio con sólo siete trabajadores.**

Mercovasa es una sociedad anónima dedicada a la distribución mayorista de frutas, verduras y hortalizas y que opera en la localidad valenciana de El Puig, dando servicio a un importante número de comercios minoristas de la Comunitat Valenciana, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, País Vasco y Aragón.

La dirección de la empresa pretende que suprimiendo 23 de sus 30 puestos de trabajo va a equilibrar unas cuentas que le permitan mantener la actividad mayorista. Sin embargo, la empresa, según FeS-UGT, no explica cómo va a dar un servicio correcto a los minoristas sin su actual plantilla.

La Federación de Servicios de UGT no considera que la liquidación de la plantilla propia y la externalización de algunas funciones, y la supresión total de otras, que hoy realizan sus trabajadores sea la solución de futuro de Mercovasa. Con esta medida se haría más precario el empleo, sin reducir significativamente los costes, ya que la externalización de servicios tendrá un precio que, sin duda, minimizará el supuesto ahorro por la exagerada reducción de casi un 80% de la plantilla.

Disponéis de más información en el PDF: [MERCOVASA pretende despedir al 77% de su plantilla](#)